

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N° 064/2026	2026-81-1330-00294	N°06/2026	04/03/26

VISTO: El expediente 2026-81-1330-00294, relacionado con el evento Otaku Nation decimoprimera edición, el 14 y 15 Marzo del corriente en el Club Country El Pinar.

RESULTANDO: Que es menester de este municipio apoyar y promover actividades por y para los jóvenes.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto asociado a la Comisión Asesora Social.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 04 de marzo de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. **APROBAR** el gasto de \$24.000 (Pesos Uruguayos veinticuatro mil) a la empresa Saquieres Uturbey Pablo Julián RUT 217644850016, por concepto de amplificación con operador de sonido para cubrir el evento de Cosplay-Otaku Nation Uy, en el Country El Pinar, el 14 y 15 de marzo del corriente.

2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
3. Comuníquese a la secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese



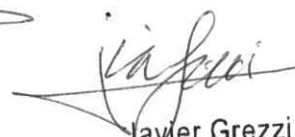
Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa